



## Ayuntamiento de Santa Amalia

# Bases de I Concurso de Microrrelatos: Educar y Concienciar por la Igualdad

### 1. OBJETO

Con motivo de la conmemoración del Día de la Mujer, 8 de marzo de 2021, el Ayuntamiento de Santa Amalia convoca un concurso de Microrrelatos dirigido a los alumnos del IESO Sierra La Mesta Santa Amalia, comprometidos con la educación y concienciación de la Igualdad.

### 2. PARTICIPANTES

Este concurso va dirigido para el alumnado matriculado en el IESO Sierra La Mesta Santa Amalia.

### 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS A CONCURSAR

- a) El microrrelato tiene que responder a los objetivos del concurso: fomentar la igualdad de género, prevenir la violencia de género y promover relaciones de afecto basadas en la igualdad.
- b) El microrrelato deberá ser original e inédito (esto es, no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte, físico o digital) y no deberá haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional y/o internacional.
- c) El microrrelato deberá contener un relato, cuento, narración o poesía, con una extensión máxima de 750 caracteres (espacios incluidos).
- d) El microrrelato deberá remitirse escrito en lengua castellana.
- e) El microrrelato deberán presentarse en formato mediante el envío de los trabajos por correo electrónico a la siguiente dirección: [educacion@santaamalia.eu](mailto:educacion@santaamalia.eu), junto con Anexo I de inscripción (indicando nombre y apellidos de todos los componentes del grupo y edad) y Anexo II de autorización a la participación y uso del derecho de imagen del menor, firmado por su madre, padre o tutor/a.

### 4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Se podrá presentar los trabajos, hasta el hasta el 5 de marzo de 2021 inclusive.





## Ayuntamiento de Santa Amalia

---

### 5. CRITERIOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Originalidad	0-3 puntos (30%)
Estructura adecuada y reflexionada	0-3 puntos (30%)
Expresión propia del lenguaje artístico	0-1 puntos (10%)
Vocabulario adecuado al contenido	0-1 puntos (10%)
Contenido coherente, relacionado con el tema del concurso	0-1 puntos (10%)
Capacidad del mensaje de llegar al lector	0-1 puntos (10%)

### 6. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- Primer Premio: Tablet
- Segundo Premio: Pulsera de Actividad

Las bases completas pueden encontrarse en el Ayuntamiento de Santa Amalia, en las redes sociales del Ayuntamiento.

### 7. JURADO

El jurado estará compuesto por: Tres personas representando al IESO Sierra La Mesta Santa Amalia, una representante del Ayuntamiento de Santa Amalia y presidido por Alcaldesa o concejala Delegada.

El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declararse desierto cualquiera de los premios.

El fallo del jurado se hará público el día 8 de marzo de 2021, junto con la entrega de los premios en lugar a determinar.

El fallo del jurado, será expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Amalia, así como en las redes sociales del Ayuntamiento.

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de sus bases.





## Ayuntamiento de Santa Amalia

---

### 8. PROPIEDAD DE LA OBRA

Los autores de las obras ceden al Ayuntamiento de Santa Amalia los derechos de explotación de éstas, consistentes en la reproducción y exhibición del microrrelato dentro del marco general de este concurso, en cualquiera de sus ediciones, así como para fines de publicidad o promoción del mismo, los cuales se ejercerán siempre con el reconocimiento de su condición de autor, excepto manifestación en contra.

Las copias de las obras y demás documentación de los trabajos presentados, quedarán en posesión Ayuntamiento de Santa Amalia.

En relación a los derechos de publicación, retransmisión, radiodifusión o grabación se estará a lo previsto en las bases.

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases.





## Ayuntamiento de Santa Amalia

---

### ANEXO I.-FICHA DE INSCRIPCIÓN

MICRORRELATO: .....

PRESENTADO POR:

NOMBRE:.....

APELLIDOS:.....

N.I.F.: .....

FECHA DE NACIMIENTO: .....

DOMICILIO:.....

CÓDIGO POSTAL: .....

LOCALIDAD:.....

TEL. MÓVIL: .....

E-MAIL: .....

### ANEXO II.-AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACION Y EL USO DE DERECHOS DE IMAGEN DEL MENOR DE EDAD EN EL I CONCURSO DE MICRORRELATOS: EDUCAR Y





## Ayuntamiento de Santa Amalia

### CONCIENCIAR POR LA IGUALDAD.

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de edad, provisto de D.N.I.: \_\_\_\_\_, MANIFIESTO QUE SOY \_\_\_\_\_ (padre/madre/tutor legal) DEL MENOR QUE A CONTINUACIÓN SE CITA:

\_\_\_\_\_, menor de edad y provisto de D.N.I. \_\_\_\_\_, nacido en \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (EN ADELANTE, "el menor"),

y por la presente, MANIFIESTO MI CONFORMIDAD EXPRESA Y

- AUTORIZO a la participación de mi hijo/a en el **I Concurso de Microrrelatos: Educar y Concienciar por la Igualdad.**
- AUTORIZO la cesión de los derechos de imagen del menor al Ayuntamiento de Santa Amalia para que pueda utilizarla, publicarla o compartirla en el caso de que sea necesario.

Así pues, de conformidad al artículo 18 de la Constitución y regulado por la ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor y a la intimidad personal, familiar y a la propia imagen, y con lo dispuesto en el Reglamento UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos facilitados formarán parte de la entidad titular del Ayuntamiento de Santa Amalia, para la gestión de la actividad del **I Concurso de Microrrelatos: Educar y Concienciar por la Igualdad.**

Entiendo y acepto que los datos/imagen pueden ser publicados por el Ayuntamiento de Santa Amalia en medios de comunicación corporativos de dicha empresa (web, redes sociales...), con las finalidades anteriormente mencionadas.

FIRMADO: \_\_\_\_\_ (nombre y DNI de la persona que firme)

Fecha: \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En Santa Amalia, a fecha indicada al margen





## Ayuntamiento de Santa Amalia

---

Alcaldesa- Presidenta

Fdo: Raquel Castaño Peña

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

